

FICHA TÉCNICA

KIT LOTO

CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN

Los sistemas de condenación, bloqueo y etiquetado son un elemento fundamental dentro de los procedimientos de seguridad de un programa de control de energías peligrosas, que se desarrollan durante actividades de mantenimiento, reparación, supervisión e intervención de maquinaria e instalaciones industriales. Su objetivo es suspender el flujo de energía residual potencial y comunicar que se encuentra suspendido el flujo de energía que puede llegar generar un accidente de trabajo. OSHA mediante lineamiento 29CFR 1910.147 identifica y establece los lineamientos para realizar un proceso de aseguramiento de protección y desconexión de maquinarias y energías peligrosas encaminadas a la prevención de accidentes por arranque o liberación de energía inesperadamente.

REFERENCIA

CÓD.: [501356]

CONTENIDO

- 2 Paquetes de Tarjetas con brida (paquete x 10 unidades) (Ref. 501344)
- 2 Candados rojos dieléctricos, grillete corto en nylon (Ref. 501328)
- 2 Candados rojos, grillete corto en acero (Ref. 501333)
- 1 Candado negro dieléctrico grillete largo (Ref. 501343)
- 1 Candado rojo, grillete largo en acero (Ref. 501334)
- 3 Bloqueadores para interruptores de Circuito hasta 7mm de espesor con tornillo (Ref. 501321)
- 1 Bloqueador para breaker de tablero, 7mm de espesor y 18mm de ancho (Ref. 501319)
- 3 Bloqueadores para enchufe eléctrico 89x51x51mm (cable diam. 13mm) (Ref. 501326)
- 2 Bloqueadores para interruptor de pared (Ref. 501345)
- 1 Bloqueo para enchufes eléctricos para cable de 20mm (Ref. 501323)
- 1 Dispositivo bloqueo múltiple 6 candados (Ref. 501315)
- 1 Bloqueo múltiple con cable acero inox recubierto de 4mm x 2mm (Ref. 501318)
- 1 Marcador kit loto (Ref. 501347)
- Maletín de transporte en lona con correa (Ref. 501327)

APLICACIÓN

Uso para intervención y mantenimiento de equipos eléctricos, neumáticos, térmicos, hidráulicos y demás tipos de energías residuales.

INSTRUCCIONES DE USO

OSHA 29CFR 1910.147 requiere contar con un protocolo de bloqueo y etiquetado, con el objetivo principal de garantizar la seguridad de los trabajadores, en ningún caso se recomienda alternar trabajos en líneas energizadas con trabajos desenergizados, por lo cual es importante seguir las recomendaciones de mantenimiento seguro que se encuentran en su programa de control de energías en etapas o pasos para su correcto desarrollo.

Dentro del programa de control de energías peligrosas se recomienda: Determinar el propósito de una manera clara junto con el alcance del programa.

Definir el personal que se encuentra autorizado para realizar labores de mantenimiento y uso de dispositivos de bloqueo y etiquetado.

Contar con procedimientos definidos para bloqueos en grupos o frentes de trabajo, equipos que se encuentren en turnos y paso a paso de retiro de los mismos.



RECUERDE DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES:

- Seguir las políticas y procedimientos de su programa de manejo de energías peligrosas.
- No olvide contar con un ats o aro y permiso de trabajo de la actividad a realizar.
- Recuerde que para intervenir un equipo lo debe hacer una persona autorizada (empleado(s) o persona(s) capacitada(s) y autorizada(s) para desempeñar un trabajo que requiere identificación y control de las fuentes de energía).
- Asegúrese que el equipo que va a intervenir no esté energizado (conectado a una fuente de energía) o con contenido de energía almacenada o residual.
- Recuerde aplicar las 5 reglas de oro antes de intervenir el equipo:
 1. Desconectar, corte visible o efectivo
 2. Bloqueo y señalización
 3. Verificar ausencia de tensión
 4. Puesta a tierra y cortocircuito
 5. Señalización de la zona de trabajo
- Una vez terminada la intervención informar al líder del proceso para poder proceder con el retiro de los dispositivos de bloqueo y etiquetado usados durante la actividad.
- Verifique la ausencia de personal ajeno o empleados afectados (personal que trabaja en la misma área donde se realizó la actividad) y proceda a dar cierre al permiso de trabajo.

MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

Limpie los dispositivos con jabón con un paño húmedo sin uso de desengrasantes, solventes o sustancias corrosivas que afecten el material de los mismos.

Disponga el material almacenado en un lugar seco, alejado de intemperie, calor excesivo o sustancias que puedan dañar y afectar el material de los dispositivos de condenación, bloqueo y etiquetado.

RECOMENDACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL

VICSA STEELPRO Colombia se permite indicar que el ciclo de fabricación de sus productos incluyendo materias primas, fabricación, almacenamiento y transporte cuenta con materiales de calidad, no reciclados y no peligrosos.

Que de acuerdo a cada aplicación de protección a los usuarios en el Sector Industrial, Hospitalario, Eléctrico, Hidrocarburos y demás, recomendamos a los empleadores y usuarios realizar la respectiva selección, clasificación y disposición final de acuerdo a su Obligación contenida en los Artículos 10, 11, 23 del Decreto 4741 de 2005 y demás aplicables de acuerdo a Normatividad Colombiana vigente.

FICHA TÉCNICA

GARANTÍA

Todas las propiedades físicas y recomendaciones del elemento están basadas en pruebas que se consideran representativas y/o bajo normatividad vigente del mismo.

VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS informa que no ofrece garantía por uso de este elemento en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente responsable de la aplicación y utilización del mismo, por lo cual VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, inadecuado almacenamiento o mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del elemento.

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los tres (3) primeros meses de facturado el elemento, VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto de la reclamación; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de Defectos de Calidad interno.

La presente garantía aplica para toda la Línea de productos Marca STEELPRO SAFETY, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas.